

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS

REF: AUTORIZA LLAMADO A
LICITACION PUBLICA
DECRETO N°: 346.-
CURACAUTIN, 17 DE MAYO 2017

VISTOS:

1. La solicitud N° 205,11/05/2017, del Director (s) del Liceo las Araucarias Sección Media, sobre compra de materiales de jardinería y reciclaje para ejecución del Proyecto Ecológico "Cultura Medioambiental", del Proyecto Movámonos por la Educación Pública 2016, del Ministerio de Educación.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, del Ministerio del Interior; y
3. La Resolución Exenta N°2544, 31/05/2016, de la Subsecretaria de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;
4. Las Iniciativas presentadas por el Liceo las Araucarias al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016, Programa Movámonos por la Educación Pública.
5. El Decreto N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, del Ministerio del Interior;
7. El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación municipal.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir materiales de jardinería y reciclaje para ejecución del Proyecto Ecológico "Cultura Medioambiental", del Proyecto Movámonos por la Educación Pública 2016, del Ministerio de Educación.
2. Los recursos provenientes del Proyecto Movámonos por la Educación Pública del Ministerio de Educación.

DECRETO:

1. AUTORIZASE EFECTUAR Licitación Pública para adquirir materiales de jardinería y reciclaje para ejecución del Proyecto Ecológico "Cultura Medioambiental", del Proyecto Movámonos por la Educación Pública 2016, del Ministerio de Educación.
2. APRUEBENSE las bases administrativas generales y términos de referencia a Licitación, Adquisición materiales Proyecto Ecológico Liceo las Araucarias;
3. DESIGNASE como Comisión de Evaluación de la licitación de Adquisición materiales Proyecto Ecológico Liceo las Araucarias al Jefe del Departamento de Educación Municipal, Director (S) del Establecimiento y Orientadora del Liceo las Araucarias Sección Media.

Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GLENDA WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/gwt/chov/nrvb/vcc

Distribución

- Alcaldía
- Daem
- Liceo



JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DE DEPARTAMENTO EDUCACION
SOSTENEDOR